

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA C. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Durán, Provincia del Guayas a las ocho horas del veintinueve del mes junio del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA C. LTDA.** en sus oficinas ubicada Oramas Gonzalez solar 7 manzana 42, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Hugo Viterbo Bonilla Vayas, por sus propios derechos y propietario de trescientas acciones, Walter Bonilla Paredes accionista y propietario de cien acciones y Xavier Bonilla Paredes accionista y propietario de cien acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes y como Secretario el Sr. Hugo Bonilla Vayas, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, El capital se encuentra pagado en un cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Punto tres.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Punto cuatro.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.

Una vez que el Secretario de la Junta el Sr. Hugo Bonilla Vayas, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100 % del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido, se pasa a tratar el **Punto uno.-** esto es “Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019”, por lo que toma la palabra el Sr. Hugo Bonilla Vayas, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que fue escuchado atentamente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el Sr. Hugo Bonilla Vayas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se pasa a tratar el **Punto dos.-** esto es “Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2019”, por lo que toma la palabra el Sr. Hugo Bonilla Vayas, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que fue escuchado atentamente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el

Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Sr. Hugo Bonilla Vayas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es “Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019”, por lo que toma la palabra el Sr. Hugo Bonilla Vayas, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2019, por lo que solicita se pronuncien al respecto. El Presidente de la junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Sr. Hugo Bonilla Vayas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cuatro**, esto es “Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019”, por lo que toma la palabra el Sr. Hugo Bonilla Vayas secretario de la junta, quien propone a la junta que de acuerdo a la los estatutos de la compañía es necesario se nombre al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019, por lo que propone para ese cargo el nombre del Señor Ingeniero Gustavo Vásquez Zambrano. El Presidente de la junta el Sr. Xavier Bonilla

Paredes, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Sr. Hugo Bonilla Vayas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** designar como Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019 al Señor Ingeniero Gustavo Vásquez Zambrano.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diez horas quince minutos.-

.....
Sr. Xavier Bonilla Paredes
Presidente de la Junta y Accionista

.....
Sr. Hugo Bonilla Vayas
Secretario de la Junta y Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA C. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Durán, Provincia del Guayas a las ocho horas del veintinueve del mes junio del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA C. LTDA.** en sus oficinas ubicada Oramas Gonzalez solar 7 manzana 42, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Hugo Viterbo Bonilla Vayas, por sus propios derechos y propietario de trescientas acciones, Walter Bonilla Paredes accionista y propietario de cien acciones y Xavier Bonilla Paredes accionista y propietario de cien acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes y como Secretario el Sr. Hugo Bonilla Vayas, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, El capital se encuentra pagado en un cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Punto tres.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Punto cuatro.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.

Una vez que el Secretario de la Junta el Sr. Hugo Bonilla Vayas, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100 % del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido, se pasa a tratar el **Punto uno.-** esto es “Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019”, por lo que toma la palabra el Sr. Hugo Bonilla Vayas, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que fue escuchado atentamente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el Sr. Hugo Bonilla Vayas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se pasa a tratar el **Punto dos.-** esto es “Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2019”, por lo que toma la palabra el Sr. Hugo Bonilla Vayas, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que fue escuchado atentamente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el

Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Sr. Hugo Bonilla Vayas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es “Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019”, por lo que toma la palabra el Sr. Hugo Bonilla Vayas, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2019, por lo que solicita se pronuncien al respecto. El Presidente de la junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Sr. Hugo Bonilla Vayas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cuatro**, esto es “Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019”, por lo que toma la palabra el Sr. Hugo Bonilla Vayas secretario de la junta, quien propone a la junta que de acuerdo a la los estatutos de la compañía es necesario se nombre al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019, por lo que propone para ese cargo el nombre del Señor Ingeniero Gustavo Vásquez Zambrano. El Presidente de la junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u

otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Sr. Hugo Bonilla Vayas, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** designar como Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019 al Señor Ingeniero Gustavo Vásquez Zambrano.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diez horas quince minutos.-

Firman la presente acta el Sr. Xavier Bonilla Paredes, en calidad de Presidente de la Junta y Accionista, el Sr. Hugo Bonilla Vayas, en su calidad de Secretaria de la Junta y Accionista, y el Sr. Walter Bonilla Paredes en su calidad de accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía,

Guayaquil, 29 de junio del 2020.

Sr. Hugo Bonilla Vayas
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA C. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020.

- 1.- Hugo Bonilla Vayas, propietario de 300 acciones
- 2.- Xavier Bonilla Paredes, propietario de 100 acciones
- 3.- Walter Bonilla Paredes, propietario de 100 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Sr. Hugo Bonilla Vayas
Secretario de la Junta